



Poder Judicial de la Nación
JUZGADO FEDERAL DE CORDOBA 3

118/2018

ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS c/ NORIEGA FRIAS,
EDUARDO s/EJECUCION FISCAL – A.F.I.P.

Córdoba, septiembre de 2023.- MCD

Proveyendo al escrito presentado digitalmente por la actora con fecha 31/08/2023: Agréguese el oficio de embargo debidamente diligenciado. Ténganse presentes la designación de martillero, la aceptación del cargo en legal forma, y por constituido el domicilio electrónico del mismo.

Como se pide, a los fines de que proceda a la constatación del inmueble embargado Matrícula N° 1.819.627, ofíciase al Sr. Oficial de Justicia.

Quedan autorizados para intervenir en el diligenciamiento del oficio ordenado el Martillero interviniente y/o a quien el designe.

Al pedido de anotación preventiva, oportunamente.

MIGUEL HUGO VACA NARVAJA
JUEZ FEDERAL

